

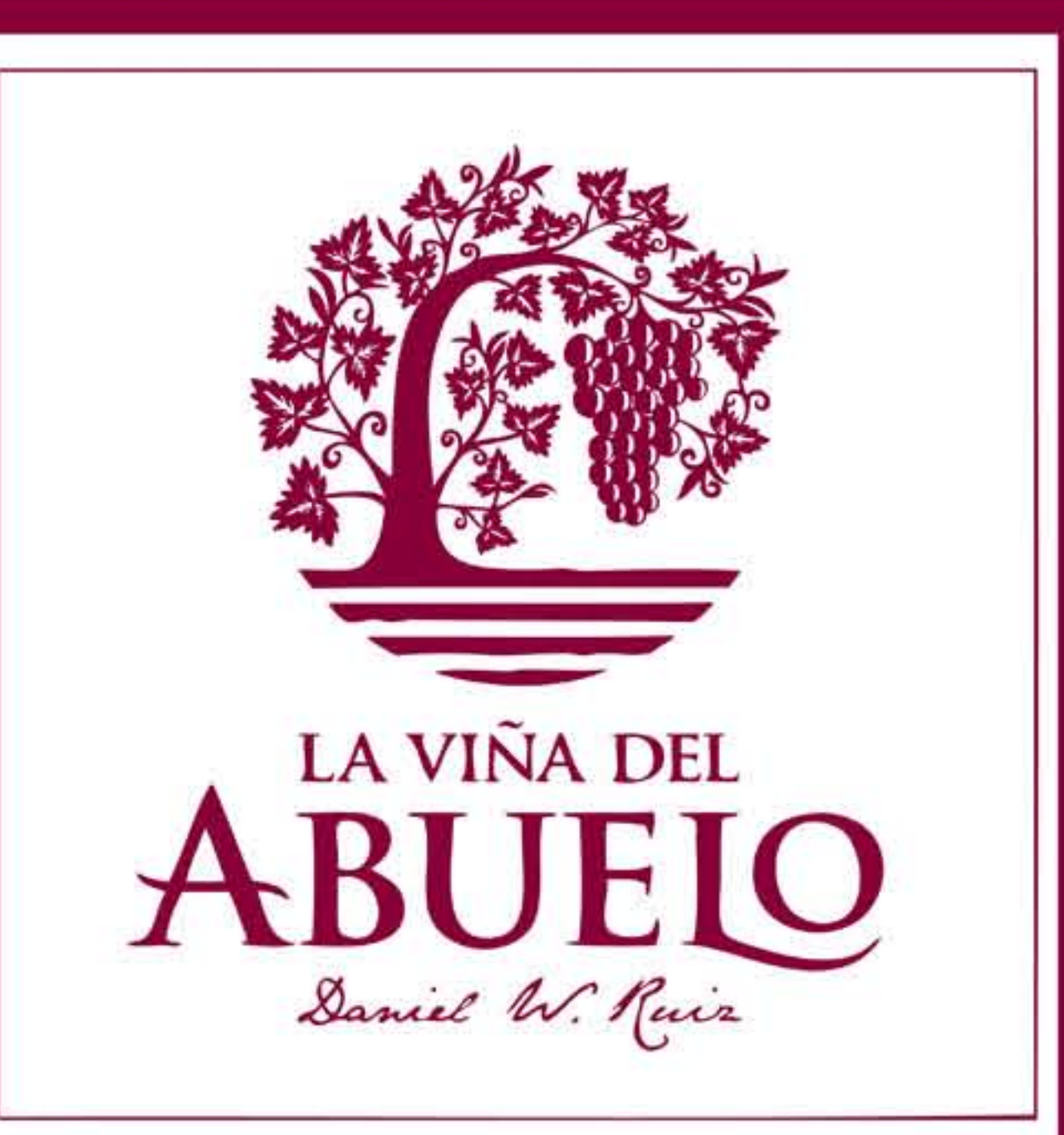
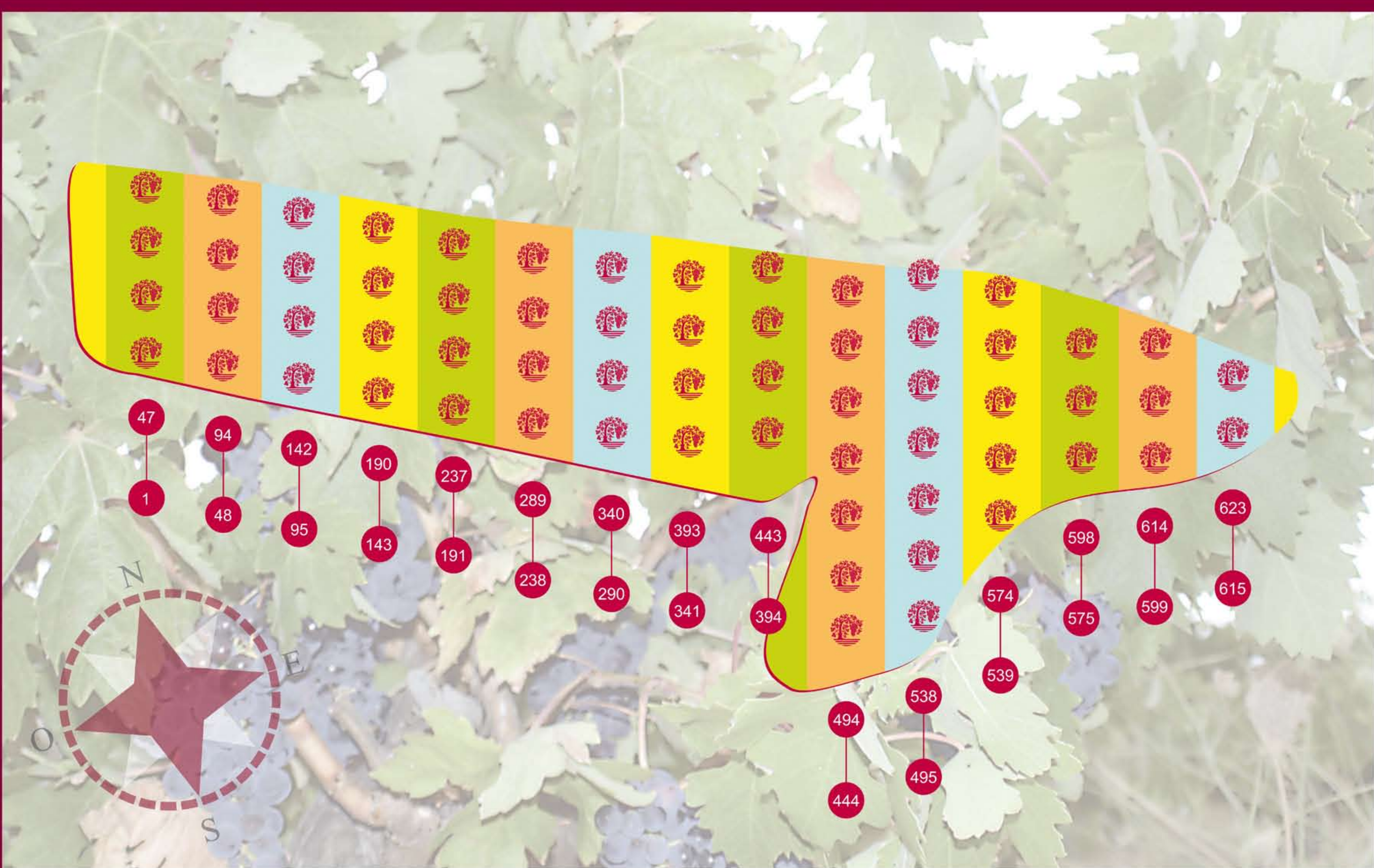


La Tinta de Toro que aquí crece, variedad autóctona por excelencia, levanta pasiones allá donde va. Se sabe bastante poco sobre los orígenes de esta uva tinta; se considera que fueron los romanos (210 a.C.) los verdaderos promotores de la viticultura en la cuenca del Duero, invadiendo el territorio anteriormente vacceo y destruyendo totalmente la ciudad a las órdenes del general cartaginés Aníbal. El 11 de enero de 1.505 se proclaman las 83 leyes en Toro, siendo esta sede de las Cortes; una ciudad que siglos más tarde se consolidaría como capital de provincia. Son numerosos los documentos que a lo largo de estos años ordenan, regulan y reconocen el cultivo de la vid y su importancia económica en la ciudad. El vino de Toro viajó al nuevo mundo bautizando su descubrimiento, debido a características que le hacían indomable en los largos viajes.

Tras la invasión filoxérica en España en el año 1.870 el cultivo de la vid sufre una gran reconversión, y es en Toro donde la variedad Tinta de Toro ancla sus raíces en terrenos arenosos sueltos y bien drenados, conservándose hasta nuestros días la multiplicación del viñedo en pie franco. En esta fecha Toro cuenta con Estación Enológica propia ubicada en la ciudad prestando servicios técnicos a las demandas vitivinícolas del momento. El 26 de mayo de 1933 a Toro se le otorga por primera vez la Denominación de Origen. (Publicación Gaceta 4 de junio de 1933)

En el año 1990 la Junta de Castilla y León se ve inmersa en un plan de selección clonal y sanitaria de la vid, rescatando y multiplicando las variedades autóctonas de la Comunidad, entre ellas la Tinta de Toro, la cual goza en este momento del sello de certificación como variedad autóctona, con nombre propio, con características agronómicas y ampelográficas bien definidas. El comercio de la misma se expide con etiqueta azul y su número de clon correspondiente.

Lo realmente importante es que en esta tierra tan codiciada, tan especial, tú puedes tener una cepa. Para elaborar tu propio vino, para regalarlo, para compartirlo orgulloso con tus amigos, para patrocinar los momentos más importantes del año con él, para presumir de Denominación de Origen.



La Tinta de Toro que aquí crece, variedad autóctona por excelencia, levanta pasiones allá donde va. Se sabe bastante poco sobre los orígenes de esta uva tinta; se considera que fueron los romanos (210 a.C.) los verdaderos promotores de la viticultura en la cuenca del Duero, invadiendo el territorio anteriormente vacceo y destruyendo totalmente la ciudad a las órdenes del general cartaginés Aníbal. El 11 de enero de 1.505 se proclaman las 83 leyes en Toro, siendo esta sede de las Cortes; una ciudad que siglos más tarde se consolidaría como capital de provincia. Son numerosos los documentos que a lo largo de estos años ordenan, regulan y reconocen el cultivo de la vid y su importancia económica en la ciudad. El vino de Toro viajó al nuevo mundo bautizando su descubrimiento, debido a características que le hacían indomable en los largos viajes.

Tras la invasión filoxérica en España en el año 1.870 el cultivo de la vid sufre una gran reconversión, y es en Toro donde la variedad Tinta de Toro ancla sus raíces en terrenos arenosos sueltos y bien drenados, conservándose hasta nuestros días la multiplicación del viñedo en pie franco. En esta fecha Toro cuenta con Estación Enológica propia ubicada en la ciudad prestando servicios técnicos a las demandas vitivinícolas del momento. El 26 de mayo de 1933 a Toro se le otorga por primera vez la Denominación de Origen. (Publicación Gaceta 4 de junio de 1933)

En el año 1990 la Junta de Castilla y León se ve inmersa en un plan de selección clonal y sanitaria de la vid, rescatando y multiplicando las variedades autóctonas de la Comunidad, entre ellas la Tinta de Toro, la cual goza en este momento del sello de certificación como variedad autóctona, con nombre propio, con características agronómicas y ampelográficas bien definidas. El comercio de la misma se expide con etiqueta azul y su número de clon correspondiente.

Lo realmente importante es que en esta tierra tan codiciada, tan especial, tú puedes tener una cepa. Para elaborar tu propio vino, para regalarlo, para compartirlo orgulloso con tus amigos, para patrocinar los momentos más importantes del año con él, para presumir de Denominación de Origen.